

H. AYUNTAMIENTO DE TARETAN

Aviso de Privacidad Simplificado

URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS



El H. Ayuntamiento de Taretan, a través del departamento de Urbanismo y Obras Públicas, con domicilio en Portal Hidalgo #1, Colonia Centro, CP. 61710, Taretan, Michoacán, es el responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales que usted proporcione y que con motivo de sus funciones este recaba, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad aplicable.

¿Qué datos personales recabamos y para que fines?

Finalidad	¿Requiere consentimiento del Titular?	
	Sí	No
Recibir, registrar y resguardar la documentación necesaria que debe presentar la ciudadanía, para solicitar tramites de licencias de construcción, números oficiales, sub-división etc. Así como toda la documentación que presentan los contratistas para obras, y la información de los proveedores (dirección, teléfono, razón social, etc.) que recaba el H. Ayuntamiento de Taretan a través del área de Urbanismo y Obras Públicas.		X
Aparecer en el Padrón de Proveedores y Contratistas estipulado en la fracción XXXI de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, y su publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia.	X	
Aparecer en el formato de Concesiones-Contratos-Convenios-Permisos-Licencias-Autorizaciones-Otorgadas estipulado en la fracción XXVI de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y	X	

H. AYUNTAMIENTO DE TARETAN

Aviso de Privacidad Simplificado



Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, y su publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia.		
--	--	--

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Datos personales para dar cumplimiento a lo estipulado en la fracción XXVI. (Inciso A) Resultados-Procedimientos-Adjudicación-Directa, fracción XXVI. Concesiones-Contratos-Convenios-Permisos-Licencias-Autorizaciones-Otorgadas y fracción XXXI. Padrón-Proveedores-Contratistas de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, y su publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). Se le informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que no requieran consentimiento de los titulares, cuando la transferencia se realice entre responsables, siempre y cuando los datos personales se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales, y en términos del Artículo 16 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Si desea conocer nuestro Aviso de Privacidad Integral, lo podrá consultar en:

<https://taretan.gob.mx/areas>